

# **PROTOCOLOS INTERNOS EN CASO DE COVID-19 EN INSTITUCIONES, HELADERÍAS Y REPARTIDORES POR DELIVERY**



## **AFADHYA: PROTOCOLO INTERNO COVID-19 CON PROCEDIMIENTOS INTERNOS**

### **Protocolo interno, con puntos a cumplir internamente**

#### **➤ Objetivos:**

- Proteger al caso sospechoso para que rápidamente pueda ser conducido hacia una atención adecuada.
- Proteger a los contactos estrechos identificándolos a cada uno y gestionando adecuadamente la cuarentena.

#### **➤ Alcance:**

- Para ejecutar y aplicar al Personal propio respecto de las medidas preventivas, recomendaciones y prohibiciones para evitar contagios por COVID-19 en todos los Sectores.

### **PUNTOS IMPORTANTES A CUMPLIR**

#### **VIAJE ITINERE DESDE EL DOMICILIO DEL EMPLEADO HASTA SU LUGAR DE TRABAJO (IDA Y VUELTA)**

- Mantener en todo momento el distanciamiento social de 1,5 metros
- Utilizar algún tipo de cubre boca casero para el traslado; protegiendo boca, nariz y mentón. -
- En ningún momento del viaje tocarse las zonas húmedas de la boca, nariz y ojos. -
- En caso de observar que alguna persona cercana no posee cubre boca buscar alejarse. -
- En el caso de tener síntomas -abajo mencionados- comunicarse inmediatamente con Recursos Humanos para determinar acciones a tomar. -



## **PROCEDIMIENTO DE TOMA DE TEMPERATURA DIARIA A EMPLEADOS:**

No saludar con besos y abrazos. Tampoco con apretones de manos.

- Diariamente, se designará una persona que deberá tomarle la temperatura corporal a todos los empleados -al ingreso-. Con el siguiente procedimiento:
  - ❖ **TERMOMETRO DIGITAL Y LASER**
    - ✓ Activar el pirómetro o termómetro
    - ✓ Apuntar con el láser rojo a la frente del empleado con una distancia de entre 15 a 20 cm
    - ✓ La temperatura siempre debe ser menor a 38°C
    - ✓ Registrar la temperatura en la planilla
    - ✓ En el caso que la temperatura sea mayor a 38°C deberá constatarlo con termómetro de axila.
  - ❖ **TERMOMETRO DIGITAL DE AXILA:** (se utilizará ante la duda/sospecha del valor anterior)
    - ✓ Activar el termómetro. Si esta temperatura sigue dando superior a 38°C deberá cumplir con el aislamiento social y obligatorio y comunicarse con su Médico, Servicio Sanitario o quién designe Recursos Humanos.
    - ✓ Colocar el mismo en el centro de la axila.
    - ✓ Luego esperar a que suene un pitido identificando que la temperatura ha sido registrada.
    - ✓ La temperatura siempre debe ser menor a 38°C.
    - ✓ Registrar dicha temperatura en la planilla correspondiente.
    - ✓ Si esta temperatura continúa dando superior a 38°C, deberá cumplir con el aislamiento social y obligatorio y comunicarse con su Médico o Serv. Sanitario.
- Limpieza del termómetro de axila **OBLIGATORIO:**

- ✓ Luego de cada uso, debe desinfectarse con dilución de alcohol al 70% o alcohol en gel y trapo limpio.

**Recordar que las temperaturas deben registrarse al ingreso del Empleado -en la planilla adjunta- con copias impresas y archivadas por posibles controles-.**

### **Control olfativo para asintomáticos (optativo)**

Se realiza un control de ingreso haciendo oler a cada Empleado un recipiente pequeño con un líquido de olor fuerte y conocido. Esto es porque se comprobó que algunas personas infectadas con Covid 19, pierden el olfato y el sabor. A modo de ejemplo, utilizar vinagre o esencia de vainilla (de forma alternativa). -

De no reconocer el olor, comunicarlo al Protocolo Médico del lugar geográfico. -

### **RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL**

Informar y formar al Personal sobre las siguientes medidas de protección contra el Coronavirus:

- Lavarse las manos al ingreso a Planta -en el vestuario- con agua caliente y jabón, cerrando el grifo con una toalla limpia descartable y con líquido desinfectante para manos a base de alcohol al 70%.
- Colocarse -en el vestuario- la indumentaria de trabajo asignada incluyendo la cofia/gorro y barbijo. -
- Si una persona presenta síntomas, llamar inmediatamente al 107 y pedirle que se resguarde en su casa.
- El barbijo, debe cubrir boca y nariz en forma completa y la cofia todo el cabello.



- Lavado de manos: después de tocar residuos, cambio de tipo de trabajo, toser o estornudar, si sale de su puesto de trabajo, va al baño, etc.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Mantener en lo posible la distancia de 1,5 metros entre personas.
- No saludar con besos y abrazos o apretones de manos.
- Evitar compartir objetos personales (tazas, utensilios, etc.).
- Evitar el contacto cercano con personas.
- No acudir al trabajo en caso de tener algún síntoma. Los Empleados deben presentar diariamente una Declaración Jurada de su estado de salud como medida de control sanitario obligatorio.

### INSTALACIONES

- Instalar diferentes Puntos dónde se colocará alcohol en gel 70% y/o desinfectante de manos para uso del Personal de trabajo.
- Limpiar y desinfectar frecuentemente y cada día, todas las zonas del establecimiento que se indiquen y siguiendo los pasos detallados para limpieza de superficies.
- Limpiar pisos y paredes de cocina y baño frecuentemente, utilizando cloro y derivados. Seguir los pasos mencionados para limpieza de mesadas (solución limpiadora 1, solución limpiadora 2, solución sanitizante con lavandina en 10 litros de agua).
- Limpiar y desinfectar frecuentemente (más de una vez al día) los puntos con alta frecuencia de contacto (manijas de puertas, etc.). Seguir los pasos (solución limpiadora 1, solución limpiadora 2, solución sanitizante con lavandina en 10 litros de agua).
- Mantener los espacios ventilados.
- En los salones, los grupos de mesas deben estar a más de 2 metros de distancia entre una persona y la otra.
- Las mesas, deben desinfectarse antes y después de cada uso con solución de lavandina diluida.
- En los accesos de ingreso de Personal, colocar un trapo de piso embebido en solución sanitizante (10 litros de agua con 100 ml de lavandina 25 g/litro de hipoclorito). Deberá mantenerse húmedo durante todo el tiempo de ingreso del Personal.
- Exhibir en la cartelera del Personal, señal-ética enviada por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

### PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES

- Desinfectar con dilución de lavandina:
  - **Solución sanitizante con lavandina** (en 10 litros de agua 100 ml de lavandina/ hipoclorito calidad 25 g/litro).
- PROCEDIMIENTO ADECUADO PARA HIGIENE DE SUPERFICIES:
  1. Acercarse con un pulverizador, con lavandina diluida, y un trapo limpio.
  2. Por último, rociar con la solución sanitizante y con un trapo limpio (destinado para tal fin). Desinfectar la superficie como se hace habitualmente.



## **COMUNICADO AFADHYA:**

### **QUÉ HACER ANTE UN CASO COMPATIBLE CON COVID 19 Y/O UN CASO POSITIVO**

La Empresa conformará un Comité de Crisis para evaluar, organizar y documentar las acciones a seguir. Asimismo, tendrá el rol de trabajar coordinadamente con la Autoridad de Salud Competente.

Ante la detección de un caso sospechoso con un cuadro febril (temperatura corporal de 37,5°C o más) y/o sintomatología compatible con COVID-19 (tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, falta de gusto y/o falta de olfato) se recomienda:

- Evitar el ingreso al Establecimiento. Aislar a la persona en una habitación privada con ventilación adecuada y con la puerta cerrada, idealmente destinada para estos casos, acorde a las recomendaciones e instrucciones que imparta la Autoridad Sanitaria Competente dependiente del Ministerio de Salud de la Nación y colaborar con dichas Autoridades para el seguimiento del caso.
- Proveer al trabajador de un barbijo quirúrgico -tan pronto se lo identifique como sospechoso- explicándole su correcta utilización.
- El personal que lo asista debe usar barbijo, guantes y protección en los ojos. Evitar contacto personal con otros trabajadores.
- Informar a su Responsable directo y/o al Sector correspondiente (RRHH, Seguridad e Higiene) de la Empresa.
- Reportarlo telefónicamente y de inmediato a la Autoridad Sanitaria Competente. Identificar a las personas del grupo de trabajo con las que tuvo contacto estrecho, quiénes deberán cumplir con el aislamiento obligatorio hasta tanto se obtengan los resultados del caso sospechoso.

- Implementar inmediatamente un Procedimiento especial e integral de limpieza y desinfección en el área de trabajo del caso sospechoso o confirmado, que permita retomar la elaboración/producción en el menor plazo posible.
- Se deberá cumplir con las medidas sanitarias recomendadas por el Ministerio de Salud de la Nación y en el marco de la RESOL-2020-219-APN-MT.

El Comité de Crisis, realizará el seguimiento del estado de los casos sospechosos en coordinación con la Autoridad Sanitaria Competente.

La Empresa -antes del inicio de las tareas de cada grupo- deberá informar al personal y/o sus representantes, las acciones ejecutadas para transmitir tranquilidad y serenidad a los trabajadores en sus puestos de trabajo.

La Empresa, podrá disponer de un equipo de trabajadores de reemplazo en aislamiento preventivo, quiénes podrán sustituir a un potencial grupo afectado hasta que hayan cumplimentado debidamente las recomendaciones de la Autoridad de Salud para su posterior reincorporación.

Se dispondrá de un Procedimiento de emergencia, en el marco del cual se mantendrá registro auditable de las DDJJ al personal definido por la Empresa como así también el Informe diario de temperatura corporal realizado y las Fichas Clínicas del personal. Dicho Registro, quedará a disposición de la Autoridad Sanitaria que lo requiera.

En caso de ser necesario, contactar a la Autoridad Sanitaria de la Jurisdicción:

**En Ciudad de Buenos Aires al teléfono 107 u 11 5050 0147 (whatsApp) y en la Pcia. De Buenos Aires al teléfono 148.**

Informarse sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19, fundamentalmente por las indicaciones de los medios oficiales.

***Más Información en [www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19](http://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19)***

**CUIDAMOS NUESTRO TRABAJO  
PRESERVANDO NUESTRA SALUD**



## **INSTRUCTIVO PARA REPARTIDORES Y LOCALES DE DELIVERY EN EL MARCO DE COVID-19**

### **Empleadores:**

1-Deben brindar TODOS los elementos básicos de seguridad a los empleados:

- Alcohol en gel/alcohol al 70%.
- Barbijo/cubre-boca/máscara facial.
- Permitir el acceso para el aseo y desinfección personal con agua y jabón.

2-Deben mantener la ventilación permanente en el lugar de despacho de mercadería.

3-Deben desinfectar mostradores, vitrinas, picaportes, cajas, computadoras, etc.

-con frecuencia-.

### **Clientes/Consumidores:**

- Respetar la distancia de 2 metros.
- Desinfectarse las manos antes y después de recibir el pedido.
- El pago y la entrega del pedido debe efectuarse lo más rápidamente posible. Optar por medios de pago electrónico. Caso contrario, abonar con el dinero justo y evitar el intercambio de billetes.
- No tocarse la cara (ojos, nariz, boca) luego de haber recibido el pedido.
- Tirar envoltorios y envases descartables.

### **Repartidores:**

- Lavarse y desinfectarse las manos luego de la entrega. Haya tocado el dinero o no.
- Evitar contacto físico con los clientes/consumidores.
- Respetar la distancia de 2 metros.
- Evitar tocar puntos de contacto y superficies.

- No llevarse las manos a la cara: boca, nariz, ojos.
- Desinfectarse entre las entregas de pedidos.
- Al regresar al hogar, bañarse y cambiarse de muda.
- Desinfectar con la mezcla de alcohol (70%) y agua (30%) los móviles de reparto: motos, bicis, autos.

### ***Protocolo Recepción Paquetes Covid-19***

Este Protocolo aplica para cualquier pedido o elemento que entre a nuestra casa.

#### **Elementos necesarios**

- Jabón o detergente común para lavado de manos y superficies.
- Rociador con solución de lavandina al 10%: 10 cm<sup>3</sup> de lavandina en 1 litro de agua.
- Rociador con solución de alcohol al 70%: 7 partes de alcohol y 3 partes de agua.

El proceso de recibir un pedido implica un total de 3 (tres) lavados de manos: apenas recibimos el paquete, después de abrirlo y desinfectarlo y luego de limpiar la superficie sobre la que trabajamos.

#### **Procedimiento**

**1)** Primeramente, no tocarse la cara después de haber traído mercadería del supermercado - recibido o agarrado los paquetes provenientes de la vía pública.

**2)** Una vez recibido el paquete, debemos lavarnos las manos (primer lavado de manos).

Prestaremos especial atención en el recibo de nuestro pedido/Delivery para ser muy conscientes de evitar tocarnos la cara. **Ésa, es la forma de contagio.**

**3)** Descartar el packaging y proceder a desinfectar todo lo que esté contenido dentro del mismo.



Si es un pedido de supermercado, descartar las bolsas y desinfectar la superficie de todos los envases que lo permitan, aunque esto resulte demasiado trabajoso: envases de plástico, cajas de cartón, latas, etc. El Procedimiento consiste en rociarlos con la solución de alcohol o con la solución de lavandina. Sencillamente, con eso alcanza. Si los elementos llegan en una bolsa no descartable, proceder de la misma manera. Una vez desinfectado “envases y bolsa”, proceder a lavarse las manos (Segundo Lavado de Manos).

4) Se debe desinfectar también el lugar donde fue apoyada la mercadería. Primero, se limpia con detergente y luego, se desinfecta con las soluciones mencionadas.

Una vez limpia y desinfectada la superficie de apoyo, proceder a lavarse las manos (Tercer Lavado de Manos).

**¡¡IMPORTANTE!!**

**Todas las medidas de protección y de prevención que tienen por objetivo cuidar la salud de los trabajadores y por ende la de nuestros clientes, no deben visualizarse como “demoras” en las tareas y/o traslados. Las condiciones actuales, exigen nuevas medidas de seguridad que debemos incorporar rediseñando los procesos de trabajo en las diferentes labores y/o etapas de nuestra actividad. -**